

Coordinación General de Ganadería

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROGRAMA FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA 2022 COMPONENTE FOMENTO A LA GANADERÍA

La **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, a través de la **Coordinación General de Ganadería** (CGG), con domicilio en **Municipio Libre # 377, piso 2A, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03310, Ciudad de México**, teléfono (55) 3871 1000, extensiones 33227, 33925 y 33939, y página electrónica <https://www.gob.mx/agricultura/documentos/avisos-de-privacidad-integrales-288461?idiom=es>, autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los productores solicitantes del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2022, Componente Fomento a la Ganadería, mismos que serán **protegidos y tratados** conforme a lo dispuesto por los artículos; 1, 6, 16, 17, 18, 22, 25, 27 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en los artículos 1, 3, 4, 7, 8, 9, 27, 28, 29, 30, 32 y 34 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018.

La **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, cuenta con su Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Cuauhtémoc 1230, Planta Baja, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03310, Ciudad de México; teléfono **(55) 38711000, extensión 40140**, y correos electrónicos hugo.villeda@agricultura.gob.mx o abraham.gonzalez@agricultura.gob.mx

1.- Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Los **datos personales que se recaben** y que formen parte de los expedientes físicos o electrónicos o registros de los productores solicitantes, respecto de los predios o unidades de producción, se mantendrá **bajo el resguardo** de la **Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, como instancia desarrolladora y administradora del sistema informático que integra el Padrón del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2022, Componente Fomento a la Ganadería.

Los datos personales que se recabarán son los siguientes:

- Entidad Federativa,
- Acuse del Sistema Informático de Gestión y Administración de Programas,
- Folio de Registro en el Padrón de productores proporcionado por Agricultura,
- Municipio,
- DDR Distrito de Desarrollo Rural,
- Conceptos de apoyo solicitado, y
- Dictamen.

Además de los datos personales antes mencionados, para las finalidades informadas en el presente Aviso de Privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como **sensibles**, como son, si tiene o no una **discapacidad física o mental** y si pertenece a una **etnia**, información que se utilizará para generar datos estadísticos internos de la operación y mejoramiento de las políticas públicas del sector agropecuario en beneficio de los productores.

2.- Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

Hoja 1 de 3

Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX
www.gob.mx/agricultura

Tel. (55) 3871 1000



Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021; 26, 27 y 28 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 3, 4, 7, 8, 9, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 34 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

3.- Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen los datos personales.

Los datos proporcionados serán tratados por la **Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, como instancia desarrolladora y administradora del sistema informático que integra a los productores solicitantes del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2022, Componente Fomento a la Ganadería, para el cumplimiento de las facultades y obligaciones a ella señaladas por los artículos 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, del Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021, con la finalidad de contar con información que permita **integrar** el expediente del solicitante, **registrarlo** como posible beneficiario del referido Programa y Componente, o **verificar** el cumplimiento de requisitos normativos para la procedencia del otorgamiento de Apoyos y **participar legalmente** en la operación del Programa.

4.- Transferencia de información confidencial y para qué fines.

Los **datos personales que se recaben** y que formen parte de los expedientes físicos o electrónicos de los productores solicitantes del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2022, Componente Fomento a la Ganadería, éstos **podrán ser transmitidos** a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, para la realización de compulsas y la integración del Padrón Único de Beneficiarios.

Estas transferencias y remisiones de datos personales, serán realizadas con todas las medidas de seguridad apropiadas, previniendo el uso o divulgación indebida de los mismos, de conformidad con los principios contenidos en la ley mencionada.

5.- Mecanismo, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (**derechos ARCO**), a través de los siguientes medios: directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en la Avenida Cuauhtémoc 1230, Planta Baja, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, código postal 03310, Ciudad de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: **<https://www.gob.mx/agricultura/documentos/solicitudes-de-acceso-rectificacion-cancelacion-y-oposicion-a-datos-personales-arco>**, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales, o a través de correo electrónico: **fgarenas@agricultura.gob.mx** dirigido a Francisco Gerardo Arenas García, Oficial de Protección de Datos Personales.



Igualmente podrá acudir, para los efectos indicados, a las oficinas de las Representaciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, más cercanas a la ubicación del predio o de la unidad de producción, durante el periodo de apertura y cierre de ventanillas.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran disponibles en los capítulos I y II del título tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Título Tercero, Capítulo Único, de los citados Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Además, si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO, el interesado puede acudir a la Unidad de Transparencia antes mencionada, enviar un correo electrónico a las direcciones antes señaladas o comunicarse al teléfono **(55) 38711000, extensiones 40140 o 40020**.

6.- Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivados de nuevos requerimientos legales, y de nuestras propias atribuciones. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informará sobre los cambios que tenga este aviso, en la página oficial de la Secretaría (<https://www.gob.mx/agricultura/documentos/avisos-de-privacidad-integrales-288461?idiom=es>), así como de manera física en las oficinas que ocupa su unidad de transparencia, ubicadas en la Avenida Cuauhtémoc 1230, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.

7.- Consentimiento.

El productor manifiesta que el presente **Aviso de Privacidad**, le ha sido dado a conocer por la dependencia con su publicación en la página electrónica del Programa, previamente a la **recolección y/o tratamiento** de sus datos personales, y que ha leído, entendido los términos expuestos en el mismo y por tanto **está de acuerdo** en todos sus términos, así como con el tratamiento y/o transferencia de sus datos personales por la dependencia, **en caso de no expresar lo contrario** fehacientemente y por escrito.

Para todo lo anterior, el productor **manifiesta otorgar expresamente su consentimiento** para que sus datos **personales y sensibles**, sean **tratados y transferidos** para los fines específicos que han quedado señalados.

Estoy de acuerdo en el **tratamiento y transferencia** de mis datos **personales y sensibles**, para las finalidades descritas en este aviso de privacidad.

Marque con una X:

Sí

No

Fecha de actualización al presente Aviso de Privacidad: 12 de diciembre del 2022.

